

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

La noción de higiene mental en las publicaciones periódicas en Argentina (1923-1947).

Kirsch, Ursula, Falcone, Rosa y Rodríguez Sturla, Pablo.

Cita:

Kirsch, Ursula, Falcone, Rosa y Rodríguez Sturla, Pablo (2008). *La noción de higiene mental en las publicaciones periódicas en Argentina (1923-1947)*. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/85>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/5pf>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA NOCIÓN DE HIGIENE MENTAL EN LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS EN ARGENTINA (1923-1947)

Kirsch, Ursula; Falcone, Rosa; Rodríguez Sturla, Pablo
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires,
UBACyT

RESUMEN

El seguimiento de la noción de higiene mental en las publicaciones periódicas en Argentina entre los años 1923 y 1947, indica que, si bien acompaña los cambios que el discurso psicológico atraviesa en este período, surgen matices que prefiguran su relación con diferentes áreas de la práctica psicológica. Manteniendo su carácter esencialmente preventivo, hemos encontrado que en los años 20 se aplica a los aspectos psicológicos de la asistencia al enfermo mental, a la actividad laboral y al desarrollo normal de las funciones psíquicas, especialmente del niño. En los años 30 convive con la concepción biológica del sujeto y se concentra en la asistencia de los enfermos psiquiátricos, siendo que, a partir de los 40, incluye nociones psicológicas y psicoterapéuticas y se proyecta al campo de la educación. Las publicaciones periódicas o revistas, dan cuenta de estrategias que legitiman la trascendencia efectivamente lograda de estos cambios y articulan el texto a un lugar social. Se consideraran artículos de la *Semana Médica*, la *Revista Científica Argentina*, la *Revista de la Liga Argentina de Higiene Mental*, la *Revista Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, la *Revista Psicoterapia* y la *Revista Argentina de Higiene Mental*.

Palabras clave

Higiene Mental Psicología Argentina

ABSTRACT

THE NOTION OF MENTAL HYGIENE IN PERIODICAL PUBLICATIONS IN ARGENTINA (1923-1947)

The study of the notion of mental hygiene in periodical publications in Argentina between the years 1923 and 1947, indicates that even if it follows the changes in psychological discourse from that moment, differences emerge that attest it's relation with different areas of the psychological practice. During the 20's, the concept of mental hygiene is applied to the psychological aspects of health care, to labor activity, and to the development of psychic functions, specially in children. In the course of the 30's, the notion cohabits with the biological conception of the individual, and it focuses on the assistance of psychiatric sick. Throughout the 40's, it includes psychological and psychotherapeutic notions, and it projects to the educational field. The periodical publications and magazines give credit of strategies that legitimate the aforementioned changes, and place the text in a social position. The considered articles are from the "Semana Médica", the "Revista Científica Argentina", the "Revista de la Liga Argentina de Higiene Mental", the "Revista Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social", the "Revista Psicoterapia" and the "Revista Argentina de Higiene Mental".

Key words

Mental Hygiene Psychology Argentina

El seguimiento de la noción de higiene mental en las publicaciones periódicas en Argentina entre los años 1923 y 1947, muestra que tanto los contenidos que la fundamentan, como su utilización, varían. Si bien acompaña los cambios que el discurso psicológico atraviesa en este período, surgen matices que prefiguran su relación con diferentes áreas de la práctica psicológica.

Las publicaciones periódicas o revistas, permiten apreciar las estrategias que legitiman la trascendencia efectivamente lograda de estos cambios y articulan el texto a un lugar social.

Una primera mención corresponde al artículo que Fernando Gorriti publica en la *Semana Médica* (1923), titulado *Higiene Mental en la Argentina*. A partir de la creación, en 1921, de la Liga Argentina de Profilaxis Social, la Medicina Social se orienta a la prevención de la sífilis y el alcoholismo y la locura derivada de ellas. En esta línea, Gorriti presenta un proyecto para crear un consultorio externo de asistencia psiquiátrica y un dispensario de higiene mental en el Hospicio de las Mercedes. En 1927, auspicia la formación de una Liga Social Argentina de Higiene Mental. La higiene mental se aplica aquí a la prevención y a la asistencia social, en consonancia con el proyecto político de los años 20.

La publicación en 1924 del artículo de Honorio Delgado *La higiene mental*, en la *Revista Científica Argentina*, introduce otra perspectiva. Para Delgado las funciones mentales son las más importantes, pues son dinámicas y transformadoras de la vida y del medio. Dice: "la higiene mental propende a "alcanzar el óptimo en la vida mental y en la conducta de las personas normales" (Delgado, 1922, p.30). Propone la creación de Laboratorios de Psicotécnica y una profilaxis de la infancia, basada en el análisis psicológico del niño, la educación de los sentimientos y la asimilación del un criterio moral que privilegie la sublimación y no de la represión de los instintos. Introduce con el concepto de higiene mental la atención al desarrollo normal de las funciones psíquicas.

En 1929, Juan Ramón Beltrán, publica "*Los Servicios de Higiene Mental*" en la *Semana Médica*. Sostiene que las modernas orientaciones de la Psiquiatría, los progresos indiscutibles de la higiene y el mayor conocimiento de las leyes que rigen los múltiples aspectos de la actividad humana, abren para el higienista y para el psiquiatra, una era en que sus actividades deben aunarse para establecer una acción conjunta. El destino será prevenir las perturbaciones psíquicas. Considera de suma importancia la aplicación de la Higiene Mental en la consideración de la salud mental del obrero además de su salud física, siguiendo el modelo de la Liga de Higiene Mental de París, bajo la presidencia del Dr. Toulouse. Coincide con el programa presentado por Delgado

En 1929, Gonzalo Bosch y Arturo Mó publican *La Liga de Higiene Mental. Necesidad de su organización en la República Argentina*, también en la *Semana Médica*. En esta comunicación a la Sociedad de Neurología y Psiquiatría, relevan la experiencia del programa de Gorriti, un consultorio externo creado por los Drs José Belbey y Martínez en el Hospital Melchor Romero funcionando desde 1927, y especialmente, la creación de los consultorios externos y dispensarios, que desde 1922, dirige en el Hospital de Alienadas de Rosario, el Prof. Lanfranco Ciampi, dedicados a la aplicación de la higiene mental y el tratamiento de las psicopatías.

La propuesta de Bosch y Mó consiste en organizar centros destinados a la profilaxis e higiene mental que deberán contar con: dispensarios destinados al examen y tratamiento de los enfermos, un servicio de hospitalización del tipo de los llamados en Francia Servicios Abiertos, asistencia y vigilancia de los enfermos que no puedan concurrir a los consultorios externos, trabajos apropiados para los convalecientes y escuelas para enfermeros y enfermeras.

En 1930, Gonzalo Bosch promueve la creación de la Liga Argentina de Higiene Mental, señalando como antecedente la experiencia de un joven universitario de New-Haven, recluido como alienado en 1900 y salido del manicomio en 1903, de nombre Clifford Beers, que logra generar el Comité de Higiene Mental de Norte América, y el Congreso Internacional de Higiene

Mental de 1930.

En el artículo *Los propósitos de la "Liga Argentina de Higiene Mental"*, que inaugura la **Revista de la Liga Argentina de Higiene Mental**, Gonzalo Bosch propone estudios y dictámenes de aplicación colectiva, analizando las medidas racionales de profilaxis y preservación mental, que puedan encausar grandes masas de desamparados. Considera, entre otros, la higiene industrial y profesional, los peligros adyacentes a la vida común y el establecimiento de una ecuánime legislación del trabajo.

Continúa y desarrolla la propuesta de 1929, enfatizando la atención de los enfermos por personal especializado, que culmina con la creación, en 1934, de la Escuela Argentina de Visitadoras de Higiene Mental y de la Escuela de Enfermeros Psiquiátricos. Si bien no deja de mencionar la atención a la infancia, y la de aquellos sectores sociales considerados en posibilidad de riesgo, la acción de la higiene mental se intensifica en torno a la atención y prevención de las enfermedades mentales. Bosch fundamenta la acción preventiva de higiene mental basándose en los principios de la medicina constitucionalista. En este sentido, Bosch afirma que: "La idea es cuidar la constitución, ya que todas las enfermedades mentales tienen una representación cabal en el organismo, y todas podrían ser evitables si se ejerciera una higiene mental perfecta, sobre múltiples generaciones." (Bosch G., 1930, año 1 N° 1 pp. 19)

El concepto de constitución, es decir, el conjunto de propiedades morfológicas y bioquímicas transmitidas al individuo por herencia, que imprimen una modalidad especial a las reacciones personales y admiten la influencia formadora del ambiente, constituye el puente que promueve la inclusión de Bosch, en los años 30, en el campo de la Biotipología.

Siendo integrante del Comité de Dirección de la **Revista Anales de Biotipología, Eugenésia y Medicina Social**, publica el artículo: *La Higiene Mental de la Infancia*. Cita a Claparède, Mira y López, Janet, Piaget, Freud, Adler y Bergson, y afirma que la higiene en la primera y segunda infancia, no solo debe ejercer su acción profiláctica en el desarrollo sensorial y psíquico del niño, sino que también debe centrarse en el ambiente social, constituido en la infancia por la familia.

La higiene mental convive en esta publicación con las nociones de biotipología y eugenésia. La biotipología, basándose en la medicina constitucionalista, promueve la correlación entre hábitos alimenticios y ambiente geográfico, e impulsa la educación física y la higiene como criterio médico. La eugenésia busca en la atención de la maternidad y de la infancia y en el control de la reproducción, la depuración de la raza. Ambas prevalecen hasta 1939. A partir de esta fecha los artículos de la revista se avocan a la Medicina Social y a la asistencia de leprosos y minusválidos, y a reformas sociales, como el examen prenupcial.

En la **Revista Psicoterapia**, Revista de Psicoterapia - Psicología médica - Psicopatología - Caracterología - Higiene Mental, se publica en 1936 el artículo "*La Higiene Mental y la Psicoterapia desde el punto de vista religioso*", en el que, Gonzalo Láfora, médico psiquiatra español (1886-1971), asimila la higiene mental a la psicoterapia e intenta conciliar al psicoanálisis con la religión, en la línea del Pastor suizo Pfister, tratando de sortear el antifreudismo de la iglesia católica en España.

También en 1936 encontramos un artículo de G. Bosch y F. Aberastury, titulado *Higiene Mental, Conceptos generales sobre la psicoprofilaxis neurótica*. Allí se considera que: "a la materia humana le corresponde una potencialidad que llamamos vida psíquica, cuando se ha desarrollado por la acción desencadenante del mundo exterior". Subrayan la acción psicoprofiláctica de la higiene mental atendiendo a la investigación de los factores causales: 1. la potencialidad psicológica o psicopatológica, resultante de una superestructura determinada y 2. la acción desencadenante y constructiva psicológica, de los factores exteriores físico y sociales.

En 1937, en la revista *Psicoterapia* N° 4, de mayo 1937, aparece el artículo de Emilio Mira, *Breviario de la Higiene Mental*, que contribuye con otra acepción de la higiene mental, esta vez entendida como las reglas a las que debe someterse el miliciano para sostener el espíritu combatiente. En este sentido, afirma

que: "La primera norma de higiene mental que precisa observar en el frente de batalla es la de aislar y denunciar a quien por natural pesimismo o por mala intención propala noticias desagradables y realiza una campaña derrotista."

La *Revista Argentina de Higiene Mental*, se publica entre 1942 y 1947. Si bien los artículos de higiene mental son solidarios de las intenciones de la liga en la época de la primera revista, en esta segunda etapa, aparece la ampliación del trabajo médico hacia las diversas especialidades a prevenir y se reflejan las modalidades de servicio brindado en los consultorios externos y en los asilos que se creaban y/o reformaban.

Se destaca la idea de la prevención para las enfermedades mentales a través de su abordaje precoz, incluso en la infancia, a través de la vigilancia en los sistemas educativos. De allí habría derivado la gran abundancia de artículos sobre esta materia (escolarización, reeducación, pedagogía, readaptación) y sobre la atención de los niños en instituciones de salud. La entrada paulatina de nociones psicológicas para el tratamiento se refleja en la presencia de la psicoterapia, el psicoanálisis. La concepción psicósomática se encuentra entre los títulos relevados, conviviendo con planteos organicistas heredopatogénicos.

El texto de T. Reca "*La higiene mental infantil y la escuela*" trata de la adaptación de los niños en la escuela. Sostiene que: "es preciso que cada individuo pueda ocupar en la vida el lugar que legítima, es decir psicobiológicamente, le pertenece, y en el que puede desempeñar, para su conformidad, alegría personal y equilibrio mental, y para beneficio social, colectivo, una función útil y eficaz". (Reca, T., 1945, pp. 45) Si bien el objetivo de la higiene mental es el estudio de las propiedades y caracteres del individuo y del medio que permiten la adaptación de aquél a éste, y conducen a una armoniosa imbricación de ambos, la autora subraya aquellos factores que influyen sobre la faz psíquica del desarrollo normal del hombre

Procura comprender la vida psíquica del niño, estimular su desarrollo normal y dirigir su educación, de acuerdo con pautas que le conduzcan a una armoniosa adaptación a la vida, y que cimienten en el niño la personalidad equilibrada del adulto. Entiende los mecanismos formativos de la personalidad a la luz de un concepto analítico, como resultado de un proceso integral en el que ninguna experiencia se pierde, o como exponente de la convergencia de factores heredados y estímulos del ambiente.

CONCLUSIONES

El seguimiento de la noción de higiene mental entre los años 1923 y 1947 en las publicaciones periódicas en Argentina, acompaña los cambios que el discurso psicológico atraviesa en este período. En los años 20 se inscribe en el movimiento asistencial y humanista que caracteriza este período de democracia de participación ampliada. Gorriti propone una higiene mental que se avoque a los grandes problemas sociales: la sífilis y el alcoholismo. Delgado define la higiene mental psicológicamente, tendiendo a aquellas medidas que optimicen la vida normal. La psicotecnia y el análisis psicológico del niño contribuyen a una idea de higiene mental que privilegia la subjetividad. El artículo de Beltrán coincide con la posición de Delgado, haciendo hincapié en su aplicación en el campo laboral.

El inicio de los 30, marca el comienzo de un período de democracia de participación restringida, en el que prevalece la concepción médica de la higiene y la asimilación de la subjetividad a criterios biológicos. No obstante, desde la higiene mental se privilegian la prevención de las enfermedades mentales, con la creación de consultorios externos y la acción de las Visitadoras, y la atención especializada del enfermo por personal formado. Bosch participa de la revista *Anales de Biotipología*, pero lo hace desde el programa de la Liga Argentina de Higiene Mental: con un artículo sobre la infancia, en el que el ejercicio de la higiene mental consiste en la modificación propiciatoria del ambiente familiar. La higiene mental se preserva para el campo de los problemas psiquiátricos, y aquellos de la población en riesgo, anticipando la noción de salud mental.

Otra voz se hace escuchar desde la revista *Psicoterapia*, entre 1936 y 1937, que incluye a la higiene mental como sección. La

práctica de la higiene mental incluye aquí la psicoterapia y al psicoanálisis. Bosch y Aberastury relacionan la higiene mental con la profilaxis ejercida sobre los factores causales, siendo que la noción de ambiente toma la forma de los factores psíquicos y sociales que inciden sobre el desarrollo. El artículo de Mira y López anticipa la noción de conducta, como equilibrio entre el individuo y el ambiente, esta vez, en el caso del combatiente. Finalmente, en la Revista de Higiene Mental (1942 - 1947), en coincidencia con la nueva concepción de lo social, orgánico y popular, que adviene con el inicio del período de democracia ampliada en el 46, la higiene mental incluye la psicoterapia y al psicoanálisis como instrumentos de su objetivo preventivo. Aspira a lograr el desarrollo integral y armónico, tomando la escuela, el niño y su desarrollo equilibrado, como eje de su accionar.

BIBLIOGRAFÍA

- ANALES DE BIOTIPOLOGÍA, Eugenesia y Medicina Social, Tomo I, N° 1 - 20, 1933 - 1934, Tomo II, N° 21 - 40, 1934 - 1935, Tomo III, N° 41 - 67, 1935 - 1936
- BELTRÁN, J.R. "Los servicios de higiene mental", La Semana Médica el 10 de octubre de 1929.
- BOSCH, G. y MÓ, A. Liga de Higiene Mental. Necesidad de su organización en la República Argentina 1 de octubre de 1929. La Semana Médica , pp.1252.
- BOSCH, G. Los propósitos de la "Liga Argentina de Higiene Mental" Revista de la Liga Argentina de Higiene Mental, 1930, año 1 N° 1 pp. 7 - 21
- BOSCH, G. La Higiene Mental de la Infancia, en Revista Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, Tomo I, N° 1 - 20, 1933 - 1934, pp. 7 - 9
- BOSCH, G. y ABERASTURY, F. Higiene Mental, Conceptos generales sobre la psicoprofilaxis neurótica, en revista Psicoterapia, Año I, N°2, mayo 1936.
- DELGADO, H. La higiene mental. Programa sintético para iniciar su institución en el Perú solicitado por la Academia Nacional de Medicina. 1924 Revista Científica Argentina (pp.30 a 33).
- FALCONE, R. "Condiciones de inicio de la clínica psicoanalítica en Argentina (1930-1942)", XIII Anuario de Investigaciones (2007), Facultad de Psicología, U.B.A., Tomo II, Vol. XIV, SIN 0329-5885, p.135-146.
- GORRITI, F. (1923) Higiene Mental en la Argentina, La Semana Médica.
- KIRSCH, U. (2004): La revista anales de biotipología, eugenesia y medicina social. Memorias de las XI Jornadas de Investigación, "Psicología, sociedad y cultura". Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología (pp. 162-163).
- LÁFORA G.R. "La Higiene Mental y la Psicoterapia desde el punto de vista religioso". En Revista Psicoterapia, 1936, número 1, pp. 2 a 5. Navaja De Arnoux, E. (2006) Análisis de discurso, Buenos Aires, Santiago Arcos Editor
- MIRA, E. Brevario de la Higiene Mental en revista Psicoterapia, Año II, N° 4, mayo de 1937
- PALONEN, K. (1997) Quentin Skinner's rhetoric of conceptual change, en History of the human sciences, London, Sage Publications, Vol. 10 N° 2, pp 61- 80.
- RECA, T. "La higiene mental infantil y la escuela" Revista Argentina de Higiene Mental año IV N° 12 mayo de 1945, pp. 43-48
- REVISTA DE LA LIGA ARGENTINA DE HIGIENE MENTAL, Órgano de la Liga Argentina de Higiene Mental. 1930-1931. Impreso por Frascoli y Bindi, Buenos Aires.
- REVISTA ARGENTINA DE HIGIENE MENTAL, Órgano de la Liga Argentina de Higiene Mental. 1942-1947. Tasso Impresiones Generales, Buenos Aires.
- REVISTA PSICOTERAPIA, N° 1, enero de 1936, N° 2, mayo de 1936, N° 3, septiembre de 1936, N° 4, mayo de 1937
- RODRÍGUEZ STURLA, P. Las primeras publicaciones periódicas de la Liga Argentina de Higiene Mental (1930-1947) En Memorias de las XI Jornadas de Investigación, Facultad de Psicología, UBA. Julio de 2004. Tomo III (pp. 177-179).